

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOCTOR ABELARDO DE LA ESPRIELLA ANUNCIÓ: LEY ANTITERRORISMO, LEY DE EXPERIMENTACIÓN TERRITORIAL, REFORMA AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y QUE NO DARÁ TREGUA A LOS VIOLENTOS HASTA RECUPERAR LA SEGURIDAD TOTAL DEL PAÍS, EN EL MARCO DE LA CUMBRE DE GOBERNADORES EN MOMPOX, BOLÍVAR

Santa Cruz de Mompox, Bolívar, 4 de septiembre (@FNDCol). En el distrito de Mompox en el departamento de Bolívar se llevó a cabo la cumbre de Gobernadores “El milagro de las regiones” en la que participaron el señor Presidente de la República doctor Abelardo de la Espriella, el Ministro del Interior Rodrigo Lara, la Gerente de Regiones Valery Lafaurie, el Jefe de Despacho del Presidente Nicolas Gómez, otros miembros del gobierno nacional y los mandatarios departamentales. Durante la cumbre, los gobernadores expusieron al presidente, las principales preocupaciones frente a temas como: Ley de competencias y finanzas territoriales, sistema general de regalías, salud, fonpet, soberanía energética, crisis climática y seguridad, así como también, presentaron propuestas concretas que permitan soluciones en el corto, mediano y largo plazo.

En este primer encuentro de los gobernadores de Colombia con el Presidente de la República -desde su elección - los mandatarios territoriales reconocieron y valoraron la disposición del Presidente así como de sus ministros y equipo de gobierno, para escuchar de manera directa las necesidades y preocupaciones de las regiones y su capacidad de respuesta inmediata para avanzar en respuestas concretas frente a los desafíos que hoy enfrentan los territorios, especialmente la atención al terremoto y los incendios ocurridos. Los mandatarios destacaron especialmente, la apertura al diálogo y la voluntad de construir una relación cercana y respetuosa entre el gobierno nacional y los gobiernos territoriales, entendiendo que las grandes transformaciones del país requieren de las regiones como protagonistas.

Durante el desarrollo de la agenda, el Ministro del Interior Rodrigo Lara, respondió algunas de las inquietudes de los gobernadores y anunció que se encuentran trabajando en un estatuto antiterrorista que pondrá especial énfasis en las rentas criminales. Igualmente, afirmó que en los próximos días el gobierno nacional radicará una ley de experimentación territorial, que permitirá a los departamentos, asumir determinadas funciones del nivel nacional bajo un esquema especial, con reglas claras, seguimiento y evaluación.

Como cierre de la jornada y luego de escuchar a los gobernadores, el presidente hizo importantes anuncios relacionados con cada uno de los temas planteados.

Frente al tema de descentralización y autonomía, el presidente manifestó “(...) hablar de descentralización es hablar de mucho más allá de recursos, competencias y transferencias (...) hay que fortalecer el poder de los departamentos y darles mayor capacidad de decisión, los departamentos no pueden reducirse a ser oficinas intermediarias entre los municipios y el gobierno nacional, están llamados a coordinar el desarrollo regional”

Acompañó el anuncio con dos reglas de oro que fueron aplaudidas por los gobernadores: “toda competencia que se transfiera debe llegar acompañada de los recursos” y “si una función pasa a un departamento, la estructura nacional que la administra tendrá que desaparecer o reducirse. No voy a pagar dos veces por lo mismo”, enfatizó.

Respecto al Sistema General de Regalías, el mandatario anunció una reforma al Sistema que buscará un cambio con un enfoque hacia grandes proyectos transformadores en sectores como: energía, transporte, agua potable, vivienda, agricultura, todas estas inversiones capaces de cerrar brechas, generar empleo y mejorar la competitividad.

Se refirió también a la reconstrucción y reactivación de los departamentos afectados por el terremoto del pasado 10 de agosto, confirmó que se expedirá un decreto que contendrá instrumentos fiscales temporales como: reorientación de rentas de destinación específica, acceso a endeudamiento de largo plazo, utilización de vigencias futuras y desahorros del FONPET.

En materia de salud afirmó que “la prioridad inmediata e inaplazable es recuperar la atención de los pacientes, hay que enfrentar el rezago empezando por los casos de mayor urgencia y riesgo, así como también enfrentar la problemática frente a la escasez de medicamentos”.

Finalmente se refirió al tema de seguridad en el que fue contundente: “no hay autonomía posible si son los terroristas quienes deciden quién entra y sale del territorio y quién trabaja y quien no” es por esto que el lineamiento es la recuperación del control y la autoridad, con presencia permanente del estado, ataque a las fuentes de financiación ilegal, cierre de corredores estratégicos y reducción de la capacidad de recomposición de las estructuras terroristas, esto mediante el enfoque de terminar con toda la cadena criminal: mandos, sucesores, redes de apoyo, rutas, operadores logísticos, finanzas, testaferros y activos.

La cumbre finalizó luego de la intervención del Presidente. Fue una jornada productiva para los mandatarios departamentales que se van con la satisfacción de tener una hoja de ruta clara así como importantes anuncios frente a las situaciones más importantes que requieren solución en sus territorios.